

FECHA/DATE 22/09/2020

HOJA/SHEET Nº 1 OF 8

DESTINO/ADDRESSED ICO

FAX Nº / email: rmontalban@iconcologia.net

ATTN. SR/MR. Ricard Montalban

REF.

**ASUNTO/SUBJECT: VALORACIÓN MANTENIMIENTO
SISTEMA GESTIÓN INSTALACIONES (2020)**

Adjuntamos a la presente valoración del mantenimiento del sistema de gestión de instalaciones del Hospital Duran i Reynals (ICO), para el segundo semestre del año 2020, de acuerdo con su petición.

Quedamos a su disposición para resolver cuantas consultas considere oportunas.

Atentamente

Sergio Guzmán
CONTROLLI DELTA SPAIN, S.A.

Oferta de Mantenimiento del Sistema de Gestión de Instalaciones

La presente valoración del mantenimiento del sistema de gestión de instalaciones se refiere a la instalación de **Hospital Duran i Reynals (ICO)** con los materiales relacionados en el anexo de *Configuración del sistema* y bajo las condiciones generales adjuntas.

Los trabajos de mantenimiento anual se realizarán en cuatro visitas de tres jornadas a la instalación, en total 96 horas, incluyendo desplazamientos a la instalación y trabajos en oficina de preparación y confección de documentación.

El alcance del mantenimiento incluye la comprobación del funcionamiento del sistema de gestión técnica de instalaciones de acuerdo con la descripción de tareas detalladas en el documento *Tareas mantenimiento sistema gestión instalaciones*. Quedan excluidas cualquier instalación con regulación convencional.

El alcance del mantenimiento NO INCLUYE la reparación o sustitución de ningún equipo, ni las asistencias o averías.

Por el hecho de tener un Contrato de Mantenimiento Controlli Delta Spain aplicará un descuento del 20 % sobre todos los productos y servicios.

Se establecerá un plan de mantenimiento de acuerdo con la propiedad para la programación de las visitas, este plan garantizará que cada punto de control se verificará como máximo cada dos años, aumentando la frecuencia de revisión de los puntos críticos de la instalación. Las fechas de realización serán a convenir por ambas partes, con una antelación mínima de 4 semanas.

Con este mantenimiento se detectan riesgos de avería de forma anticipada y se logra un mejor funcionamiento de la instalación y un menor consumo de energía.

El importe neto semestral IVA excluido (año 2020) para este mantenimiento asciende a **7.636,22 €**.

Este importe se facturará a la formalización del contrato de mantenimiento. Las condiciones de pago serán 60 días fecha factura.

Asistencias

Para asistencias a la instalación fuera del presente contrato de mantenimiento, el plazo máximo de respuesta será de **48 horas** desde la recepción de la solicitud de asistencia, dentro del horario laboral de CONTROLLI DELTA SPAIN, para ello dicha solicitud deberá cursarse vía fax.

El importe de la hora de asistencia, será aplicado el valor de mano de obra de la tarifa CONTROLLI del año en curso, aplicando un descuento especial del 20%, siempre con gastos de desplazamiento y dieta aparte, para el año 2020 corresponde a un importe neto de 77,60 €/hora.

Las asistencias se facturarán bajo las mismas condiciones económicas que el contrato de mantenimiento una semana después de la realización y a la entrega del informe de la intervención.

Configuración del Sistema

La configuración de las instalaciones objeto de esa oferta es la siguiente:

Puesto de supervisión

- 1 Ordenadores PC, con pantalla color 21"
- 1 Impresora
- 1 Paquete de supervisión SCADA

Unidades de control

- 3 controlador DSC
- 17 controlador DAC
- 26 controladores UC32.24
- 17 controladores UC32.16
- 11 controladores UC32.NETK

Elementos de campo

Tareas de Mantenimiento del Sistema de Gestión de Instalaciones

El mantenimiento del sistema de gestión de instalaciones incluye las siguientes tareas:

- Elementos de campo (sondas y actuadores).

Comprobación del cableado de los elementos instalados.

Comprobación de las actuaciones de los servomotores instalados.

Comprobación de las lecturas de las sondas de temperatura, humedad y presión con nuestros elementos de referencia. (Quedan excluidas cualquier tipo de calibración de los sensores).

- Unidades de control

Comprobación tensiones alimentación.

Comprobación de las lecturas analógicas recibidas.

Comprobación programación.

Comprobación estado baterías.

Actualización de la copia de seguridad de la programación.

Comprobación funcionamiento y prestaciones anillo de comunicaciones.

(Sólo para la primera visita) Etiquetado identificativo de las unidades de control.

(Visitas posteriores) Actualización del etiquetado de las unidades de control.

- Unidades Interface e Integraciones

Comprobación tensiones alimentación.

Comprobación de las comunicaciones entre el sistema y los equipos integrados.

- Display de Supervisión

Comprobación hardware.

Revisión configuración.



- Documentación.

Actualización documentación técnica.
Informe visita mantenimiento.

- Aclaración dudas/consultas cliente.

Condiciones Generales del Mantenimiento

La realización del contrato de mantenimiento estará sometida a las siguientes condiciones generales:

El contrato entrará en vigor una semana después de la firma por ambas partes, con efecto anual, estudiándose, por ambas partes, la renovación del mismo para el año natural siguiente. Los criterios para la renovación del contrato serán:

- Variación del IPC o índice equivalente.
- Convenios de personal
- Fluctuación del mercado electrónico
- Uso de la instalación que aconseje diferente número de revisiones o tipo de las mismas.

Las visitas de mantenimiento se efectuarán dentro del horario laboral de CONTROLLI DELTA SPAIN, que es de lunes a jueves de 9 a 19 horas y los viernes de 9 a 14 horas.

Se incluyen en el importe de contrato los pequeños materiales: fusibles, “jumpers”, quedando excluidos cualquier otro tipo de materiales. En el informe de la visita de mantenimiento se detallarán los elementos que se detecten defectuosos.

CONTROLLI DELTA SPAIN no garantiza el suministro de materiales ajenos a su fabricación, en el caso de que el proveedor original no facilite el suministro del mismo.

El contrato excluye averías o mantenimiento de la instalación eléctrica y equipos eléctricos exteriores al sistema objeto del contrato, aunque de ellos se tomen señales de funcionamiento.

El contrato excluye la calibración de los sensores de control, solo contempla la contrastación de los sensores con nuestros aparatos patrón calibrados.

Para poder realizar las revisiones de la forma más conveniente y adecuada, el cliente deberá facilitar la ubicación exacta de todos los equipos de control en su instalación, así como el acceso a los mismos, en caso de ser necesario, con los medios que sean necesarios, quedando excluido por nuestra parte cualquier tipo de medio de elevación, etc.

CONTROLLI DELTA SPAIN tendrá la exclusiva de las prestaciones de mantenimiento contratadas, pudiendo confiar alguna de ellas a terceros, tales como Especialistas o Servicios autorizados.

CONTROLLI DELTA SPAIN se compromete a tener al día todas las obligaciones laborales y sociales impuestas por la legislación vigente de su personal.

Queda asegurada hasta un tope de 600.000.- € la Responsabilidad Civil de CONTROLLI DELTA SPAIN derivada de daños ocasionados como consecuencia de los trabajos ejecutados o servicios prestados por CONTROLLI DELTA SPAIN.



CONTROLLI DELTA SPAIN no se hace responsable de los perjuicios que pudieran derivarse para el cliente por la paralización de la instalación o no total funcionamiento de la misma.

Para cuantos efectos se deriven del contrato, las partes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de Barcelona, con renuncia a todo Fuero propio, si lo tuvieren.

En caso de que el Cliente no efectúe los pagos en los plazos previstos, CONTROLLI DELTA SPAIN se reserva el derecho de, una vez reclamado en un plazo de 15 días, rescindirlo automáticamente, quedando anuladas las obligaciones contraídas y reclamando las cantidades pendientes de pago total.